

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****MADRID****RÉGIMEN ECONÓMICO****Distrito de Carabanchel**

Extracto del decreto de 6 de noviembre de 2024, del concejal-presidente del distrito de Carabanchel, por el que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria Certamen de Cortometrajes de Carabanchel 2025.

BDNS (Identif.): 793377

El concejal-presidente del distrito de Carabanchel, en virtud de las competencias delegadas por acuerdo de 29 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los distritos, ha adoptado el siguiente decreto:

Primero.—Ampliar el plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado 5 de la convocatoria del Certamen de Cortometrajes 2025, a celebrar en la Semana de Cine Español de Carabanchel del citado año, hasta el 25 de noviembre de 2024.

Segundo.—La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Ordenar la publicación del presente decreto en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”, así como en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 6 de noviembre de 2024.—El concejal-presidente del distrito de Carabanchel, Carlos Izquierdo Torres.

(03/18.260/24)

